

## APERTURA DE TRIBUNALES

Por delegación del presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, pronunció el discurso en la solemne apertura de Tribunales, el presidente del Supremo, Sr. Aldecoa. Desde luego observamos en el extracto del discurso la falta de una interesante declaración que esperábamos: la de que pronto serían una realidad las proyectadas reformas jurídicas.

El trabajo del Sr. Aldecoa, meritoria labor doctrinal, está dedicado al estudio del funcionamiento del Poder judicial, a la reforma del Código Penal, y a la reforma del Código Civil, fijándose principalmente en los preceptos reguladores de la familia y en el organismo tutelar.

Muéstrase el presidente del Tribunal Supremo profundamente liberal y decidido partidario de llevar a nuestras viejas leyes transcendentales reformas que las pongan en armonía con los progresos de las ciencias jurídicas y con el ambiente social.

Tratando del Código Penal, hace las siguientes consideraciones:

«Puede darse, señores, nada más anacrónico, más contrario a los adelantos de la ciencia penal; más disconforme con los moldes de la justicia que los moldes estrechos, monótonos, formalistas en que encierra nuestro Código las figuras todas del delito, con una inflexibilidad y tasación de penas sólo en parte y ligeramente moderadas por circunstancias asimismo inflexibles?»

Protesta de la justicia meramente formalista, de la que mide a todos por el mismo rasero, mal que en gran manera sólo se remedia con la institución del Jurado, por obrar con sujeción a las reglas de la moral y la justicia.

«Es necesario asentar sobre nuevas bases el Código penal y el establecimiento de una amplia y extensa escala de penas para cada figura de delito, como se halla establecido en Códigos extranjeros, desde un mes, por ejemplo, a veinte años, para que los juzgadores puedan así ajustar sus fallos a los íntimos dictados de su conciencia después del estudio completo de cada caso, sin que a esto obste el que puedan y aun deban mantenerse en el Código los principios más fundamentales que regulan las exenciones, las atenuaciones y agravaciones, la acumulación de penas, la prescripción, la extinción de las condenas y cuanto atañe y es propio del derecho penal, sin apartarse de la orientación antes indicada, y sin que sea óbice para ello el peligro que algunos puedan ver, en esta amplitud de facultades, que necesariamente hay que atribuir a los Tribunales, porque a todo se impone la necesidad de la verdadera justicia, siendo ya hora de que aquellos puedan deshacerse de ataduras que ligan su libertad de acción en perjuicio de esta misma justicia, y porque en materia penal es, por regla general, menos expuesto a desconfianzas semejante libertad.»

En el orden civil se ocupa de la familia y hace historia de la emancipación de la mujer, y dice que su estado de inferioridad ya no se puede justificar. Su personalidad destaca en la familia.

«Sobre la base de esta personalidad de la mujer, justamente exaltada, es como hay que examinar cual debe ser su posición dentro del matrimonio, con relación a su marido, con relación a sus hijos y con relación a los extraños, examen que, comprende todas las cuestiones que importa resolver atinentes a su autoridad, a su representación, a su responsabilidad, a sus intereses y a la garantía de sus bienes, partiendo para ello de lo que es y significa el matrimonio.»

Prescindiendo del carácter sacramental, es el matrimonio una institución jurídica constituida por la asociación del hombre y la mujer para la creación de la familia, que exige y requiere estudios de especial funcionamiento en congruencia con la finalidad de tal institución, y como, en primer término, consiste dicha finalidad en aportar para cada nación o Estado el contingente de personas naturales que, sucediéndose unas a otras, constituyen su conjunto aquella entidad superior, resulta evidente el fundamento y no civil legisla, determinando las condiciones con que esta primordial asociación puede y debe realizarse, aun

asentando como base de ella, según en España acontece, el matrimonio canónico, no obstante la tendencia de los pueblos que figuran a la cabeza de la civilización de organizarla sólo civilmente.»

Habla del doble aspecto civil y económico que entre nosotros tiene el matrimonio, y considera inadmisibles que se lance un estigma sobre aquel que sólo contrae el primero. La libertad de conciencia debe quedar a salvo, y lo mismo las creencias compatibles con los deberes que imponen, cosa que el Estado está en la obligación de respetar, en cumplimiento de lo que la misma Constitución manda. Se impone la aclaración, más bien que la reforma del artículo correspondiente para que en ningún caso y momento puedan los jueces municipales so pretexto ó razón de duda de las creencias de un individuo, abstenerse de cursar los expedientes y de autorizar los matrimonios civiles de quienes, lo pretenden.

Leyó la Memoria el teniente fiscal del Tribunal Supremo, Sr. de Tornos por hallarse vacante el cargo de fiscal. Su trabajo es muy acertado no obstante la prepotencia con que ha tenido que redactarla.

Ofrece mucho interés el estudio que hace de los delitos cometidos con ocasión de conflictos obreros. Dice el ilustrado teniente fiscal según un extracto que tenemos a la vista.

Se ocupa después de los actos punibles con motivo de coligaciones y huelgas, diciendo que los datos recogidos ponen de manifiesto que la exacerbación de las pasiones en esos movimientos han dado lugar, no sólo a la comisión de delitos de amenazas y coacciones, resistencia e injurias a los agentes de la autoridad, daños, algunos causados por explosivos, tentativas de estragos previstas en la ley especial de ferrocarriles y hasta a que alguien se aprovechara (pues no puede presumirse tal fin en los huelguistas) para realizar algún delito de robo, sino también, y esto es lo más sensible, a que por razón de los mismos se hayan cometido cuatro delitos de asesinato, dos de asesinato frustrado, dos de homicidio y atentado, una tentativa de homicidio, 23 de lesiones, siete de disparo y lesiones y 25 de disparo de arma de fuego contra determinada persona; pues si respetable es el derecho de los huelguistas a no trabajar sino en las condiciones que estimen más favorables a sus intereses, no lo es menos la libertad del *esquirol*, tan obrero y más necesitado que ellos seguramente, y la del mismo patrono para seguir trabajando cuando encuentre quien quiera prestarle sus servicios, y son los más sagrados el derecho a la vida y a la integridad de la persona humana, así como el que asiste a la sociedad entera para no ser víctima de los que, mal avenidos con ella, confían a la fuerza y la violencia el éxito de sus aspiraciones, invocando el nombre de la libertad para llevar a cabo una coacción que constituye la más odiosa tiranía. Así como la libertad del patrono no consiste en la explotación inconsiderada del obrero, la libertad de éste no puede consistir en causar vejaciones a aquél, y mucho menos a la sociedad, dentro de la que todos han de vivir.

## Noticias militares

### Artillería.—Destinos

Tenientes coroneles: D. José Fernández y España, de excedente en la octava región, al Parque regional de La Coruña. D. Ramón Páramo y Fernández, de excedente en la séptima región, al tercer regimiento de montaña. D. Manuel Borjas y Carrión, del Parque regional de la Coruña, a excedente en la segunda región. Capitanes: D. Ignacio Goicoechea y Otaza, ascendido, de la Comandancia de San Sebastián, a excedente de la octava región.

## NOTAS DEPORTIVAS

Si el tiempo lo permite se jugará hoy en el campo del «Deportivo» situado en Montirón un partido amistoso de *foot-ball* entre los primeros *teams* de los clubs «Fortuna» y «Racing F. C.»

El partido dará comienzo a las cuatro y media de la tarde, siendo éste muy interesante, dado el entusiasmo que reina entre ambos equipos.

Con motivo de haber formado un club infantil el «Racing F. C.» ha sido nombrado para desempeñar el cargo de capitán del mismo D. Ramón Sarille. **Deport.**

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 16-22-50.

La cuestión de orden público planteada en España va limitándose a Bilbao.

La solución de la huelga de los mineros de Mieres ha producido inmejorable impresión en el espíritu público.

Hoy tiénesse noticias de que las autoridades malagueñas han conseguido que patronos y obreros llegasen a un acuerdo, dando por terminada la huelga y entrando de nuevo en la normalidad.

Es casi seguro que en vista de estas noticias sea infructuosa la campaña que viene realizándose en algunas capitales españolas, para conseguir la declaración de la huelga general.

Queda solamente la comarca industrial de Bilbao, sin pacificar. Es casi imposible que puedan mantenerse mucho tiempo los obreros en la actitud en que se colocaron.

El Gobierno puede ahora dedicar toda su atención al conflicto bilbaíno, adoptando toda clase de medidas para evitar las graves alteraciones de orden que en estos días han cometido los huelguistas.

Por ahora nada se sabe de Melilla.

Sin embargo, no ha mejorado la situación. Los confidentes coinciden en afirmar que existe una gran agitación entre las kábilas del interior y que es casi seguro que una vez organizada la harka vuelva a intentar un ataque a nuestras posiciones del Kert.

### UN UJER DEL CONGRESO.

## Picoteando

Una de las preocupaciones principales del pueblo en los días que corren, es el programa de las próximas fiestas.

Cuanto más se avanza en su confección se comprende más claramente lo difícil que resulta organizar festejos dos veces al año, en capitales de la categoría de la nuestra. «La Liga», sin embargo, trabaja mucho, mostrándose incansable.

Hablábase ayer de que el Casino sustituyese los conciertos, con que piensa contribuir a la formación del programa de festejos, por una *garden-party* en los jardines que entre su domicilio y la Catedral existen.

Muy digna de ser anotada es esta iniciativa; pero, su realización, resulta en extremo difícil.

A parte de preocupaciones sociales, altamente ridículas, tropiézase con un obstáculo que a fuerza de ser tristísimo mueve a risa: nada menos que en las listas de socios del Casino apenas si pasan de cuatro los que figuran con la nota de «aptos para bailar».

Esto es bochornoso, enormemente bochornoso. Da vergüenza hasta escribirlo en estas columnas, que pueden ser leídas afuera de las murallas; pero, es la verdad.

Y, si la juventud masculina, que es lo que constituye el alma del pueblo, permanece en ese estado de quietismo que presagiar parece de muerte, no es extraño que abunde la «galvana» en otros elementos componentes de nuestra sociedad.

Ayer se comentaba en Lugo, el silencio en que ha quedado la cuestión del derribo del arco de Palacio.

Nadie se explica el porqué háse pasado al olvido ese importante asunto.

En cambio, el deseo de figurar entre los más acreditados autores de romances, vémoslo despertar como nunca en las columnas de un diario «antiliberal, católico y con censura eclesiástica» que en nuestra ciudad vé la luz.

Ayer y publica el aludido colega, en renglones rimados, un relato de suceso que califica de histórico, y... ríanse ustedes del Dante. ¡Aquello es poesía!

Tan excesivamente poéticos resultan algunos pensamientos que en el romance de referencia se leen, que seguramente censores habría que pasarían sobre ellos el lápiz rojo.

Con frecuencia oímos aplaudir la labor del Sr. Pereira en la Alcaldía. Indudablemente que las condiciones que al Sr. Pereira adornan, no pueden menos de influir en el acierto

y éxito de sus proyectos como Alcalde.

Es lástima que en determinados asuntos obre influenciado, sin darse cuenta, por elementos amigos de gobernar y que carecen de condiciones para ello, como ocurrió en el referente a la instalación de farolas en la calle de Aguirre, que la empresa del «Lugo Salón proyectaba, y en otros recientes.

Escritas las anteriores líneas, nos enteramos de que la Junta directiva del Casino acordó celebrar la *garden-party*.

CALVINO.

## APUNTES TEATRALES

### En el «Lugo-Salón»

No pudo, tampoco ayer, celebrarse la inauguración del cine de la calle de Aguirre, a causa de no haber llegado a esta capital algunos de los artistas contratados.

Hoy se espera que comiencen las funciones, tomando parte el excéntrico Rasié, una aplaudida bailarina y un notable transformista.

### En el «Círculo de las Artes»

Está ya acordado por la junta directiva de esta sociedad que los días 5 y 6 de Octubre se celebren conciertos en el salón de fiestas.

Tomará parte en estas veladas, el precio Arriola, que ejecutará muy escogidos programas.

Compartirá con Pepito Arriola, en las veladas que el Círculo organiza, el Cuarteto español que dirige Corvino Vela y lo componen artistas muy notables que en la actualidad son muy aplaudidos por los públicos aristocráticos de diversas principales poblaciones de España.

### En el «Teatr-Circo»

Hoy se celebrará el concierto anunciado, con arreglo al siguiente programa:

#### PRIMERA PARTE

- 1.º Prólogo «Pagliacci», Leoncavallo.—Sr. Molina.
- 2.º Celeste Aida, Verdi.—Goiri.
- 3.º Figlio mio, «Profeta», Meyerbeer.—Sra. Fons.
- 4.º Romanza «Favorita», Donizetti.—Sr. Molina.

#### SEGUNDA PARTE

- 1.º ¡Oh paradiso! «Africana», Meyerbeer.—Sr. Goiri.
- 2.º Suicidio «Gioconda», Ponchielli.—Sra. Fons.
- 3.º Aria de las Tumbas «Ernani», Verdi.—Sr. Molina.
- 4.º Dúo «Aida» 4.º acto «Amneris y Radamés».—Sra. Fons y Sr. Goiri.

#### TERCERA PARTE

- 1.º Canto del presidiario. Alvarez.—Sr. Molina.
- 2.º No te olvido, zortzico, Villar.—Goiri.
- 3.º Canciones españolas. Alvarez.—Molina.
- 4.º Aires andaluces.—Sra. Fons.

Comenzará la velada a las nueve y media en punto.

Varias distinguidas familias lucenses tienen pedidas localidades en la taquilla del coliseo de la calle de Castelar.

Sin duda será la fiesta de hoy un acontecimiento musical poco frecuente en Lugo, pues, aparte de la calidad de los artistas—buena a juzgar por la fama que les precede—el programa está muy bien escogido de entre el repertorio clásico.

Elena Fons ha obtenido siempre grandes éxitos en «Figlio mio» y Goiri, según los cronistas de otras poblaciones, siente el «Celeste Aida». El tristísimo dúo del 4.º acto de Aida que con Elena Fons ha de cantar Goiri, resultará, a buen seguro, el mejor número de la velada.

SIGFRYDO

## La labor del general Martitegui

### Por la víctima de Penagos

El director general de la Guardia civil, general Martitegui, amante y entusiasta de los prestigios del benemérito Instituto, ha accedido con presteza en auxilio de la viuda y huérfanos del desdichado cabo muerto por los mineros de Cabárceno, y ha dispuesto que se entreguen a la mencionada viuda 500 pesetas; que se instruya el oportuno expediente para concederle una pensión del Estado; al hijo único del finado le ha concedido una pensión de 75 céntimos diarios hasta la edad de once años, pensión que será con cargo al Colegio de Huérfanos del Cuerpo, en el que ingresará en seguida.

Además, ha visitado al ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, para pedirle que según precedentes análogos se entregue a la viuda una cantidad con cargo al presupuesto del referido Ministerio.

También ha visitado al general Azcárraga, presidente de la Asociación Lemur, para pedirle que según costumbre de esta benéfica Sociedad, entregue un donativo, y ha dado cuenta oficial el ministro de la Guerra del distinguido comportamiento del guardia iluminado Malpelo, para que el general Luque le otorgue la recompensa que estime oportuna.

## Romeo y Julieta

Un ameno jardín, lleno de flores de dulces y gratísimos aromas, árboles gigantescos, cuyas ramas del alto cielo la extensión azotan; fuentes de blancas tazas de alabastro una canción con su murmurio entonan, y la antorcha del cielo, la alba luna, su luz reparte por la espesa fronda. Esta es la escena. Al fondo un alto muro de ojivo adorno, de exquisita forma, donde jímios, endriagos y mil bichas se entrelazan con vástagos y hojas. Una escalera pendiente está del muro, y una cabeza a un aljimez asoma, y la luna al brillar en su alba frente vencida entre las nubes se rebosa: Un mancebo gentil salta las tapias; sus pies sobre la escalera se colocan y ligero trepando, en la ventana con la mujer confúndese su forma. Un grato murmurar de amantes besos la inmensa calma de la noche roba, y así los unen amorosos lazos mientras el alba el cielo no colora. Como ligera corza perseguida por un amante Julieta de la sala; por evitar el dardo tan certero que de su vida la carrera corta. Así Romeo, ante la luz del alba, a su amante Julieta de la sala. Mas antes de partir, ¡cuántas ternezas! ¡cuán pronto se han pasado aquellas horas! ¡qué triste resplandeció la alborada! y qué amarga es la ausencia del que adora!

En gótica capilla de un convento se mira alzarse gigantesca losa, dejando descubierta de un sepulcro, la triste cavidad helada y honda. De mirtos, siempre vivas y jacintos se ve sobre la tumba una corona. Dos nombres inmortales hay grabados que su amor sin igual, santo, pregonan: De Romeo y Julieta son los nombres; más sus cuerpos allí ya no reposan. Desierta está la tumba. Acaso en polvo sus tristes restos en el aire flotan.

En ameno jardín lleno de flores de dulces y gratísimos aromas, cuando entre blancas nubes va la luna repartiendo su luz sobre las frondas, una escalera pendiente está del muro, y una cabeza a un aljimez se asoma. Suenan la media noche. La cabeza sobre el esbelto parteluz se apoya. Es una calavera carcomida que lanza luces de sus huecas órbitas. Escualido esqueleto salta el muro; sus pies sobre la escalera se colocan, y ligero trepando, en la ventana a Julieta en sus brazos aprisiona. Aquellos esqueletos animados en caricias sin límites se arroban y sus bocas, sin labios y sin dientes, una vez y otras cien ruidosas chocan.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.  
Granada 26 de Abril de 1880.

### LOS «AUTOS»

## Otra desgracia en Santiago

El automóvil de ex ministro D. Gabino Bugallal, guiado por el chauffeur José Béjar Ahumada, ocasionó en Santiago una desgracia.

Al llegar al trozo de carretera comprendido entre el cuartel de Santa Isabel y el Pombal, notó el chauffeur que se asustaba un caballo que montaba el asistente del médico del Regimiento de Zaragoza, Estanislao Freire, natural de Lérida.

Manióbró el conductor, y consiguió no atropellar al caballo, del que se había desmontado el asistente; pero no pudo evitar que éste fuese alcanzado.

Una de las ruedas del automóvil le fracturó la pierna derecha. El herido fué trasladado al hospital.

## Boletín Oficial

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—En el expediente y autos de competencia, suscitada entre el gobernador de Valladolid y el juez de instrucción de Tordesillas, decretó decidiendo esta competencia a favor de la Administración.

**Ministerio de Fomento.**—Real orden para el más exacto cumplimiento de la ley de supresión del plan general de carreteras del Estado, publicada en la *Gaceta* del día 5 del actual, en cuanto se refiere al procedimiento para formular la relación de los 7.000 kilómetros de carreteras ó secciones de ellas que de aquel plan general del Estado han de quedar a cargo de éste.

**Inspección general de Sanidad exterior.**—Según noticias oficiales recibidas en este Centro, han sido declaradas por la Residencia general de Túnez contaminadas de cólera las procedencias de Cettigne ó Cetinje (Montenegro).

**Comisión provincial.**—No habiéndose interpuesto ninguna reclamación dentro del plazo que señala el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, contra el proyecto de adquisición de materiales destinados a la conservación de la carretera provincial de Puebla de San Julián a Puertomarín, esta Comisión acordó que dicho ser

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

El Fiscal del Supremo

Firma del Decreto Madrid 16-22-15. Se ha firmado el Decreto nombrando Fiscal del Tribunal Supremo al que actualmente desempeña el cargo como interino, D. Andrés del Torno.

Francia y España

Las negociaciones Se confirma que están próximas a terminar las negociaciones que sostienen Francia y España, acerca de Marruecos.

En Gobernación

Conferencias En el ministerio de Gobernación se observa animación grande. Frecuentemente celebran conferencias los ministros.

Una desgracia

Capitán muerto Al pasar hoy por la plaza de Colón el capitán de Estado Mayor, Sr. Buglana, fué despedido por el caballo que montaba produciéndose tan graves heridas, que falleció á los pocos momentos.

La guerra en Melilla

¿Un desembarco? Dícese que muy pronto desembarcarán en la playa de Alhucemas, 8.000 hombres del Ejército español.

La aviación

Una caída En Huelva realizó algunos vuelos el aviador Campaña. En uno de ellos sufrió una caída. Su estado está calificado de grave.

En Pasajes

Huelga terminada Las huelgas planteadas en Pasajes han sido satisfactoriamente solucionadas.

Vigilancia

Las líneas férreas Dicen de Valencia que el regimiento de Tetuán vigila constantemente la línea de ferrocarriles. Obedece esto á que temen las autoridades que se cometan atentados en una línea tan indispensable para una movilización con destino á Melilla de algunos regimientos.

En Sabadell

Un detenido En Sabadell ha sido detenido un agitador socialista. Organizóse una manifestación de protesta pidiendo su libertad. La benemérita vióse precisada á dar algunas cargas.

Desde Melilla

Más cadáveres Han sido enterrados 29 cadáveres más de moros muertos en el combate del día 12. Ha habido un ligero tiroteo. Fué herido el teniente Jaquehot.

En Bilbao

La situación En Bilbao la situación tiende á mejorar. Hoy circularon tranvías llenos de viajeros. Los huelguistas trataron de impedirlo. Surgieron graves incidentes. Las tropas dieron una carga. Resultaron algunos heridos. Entre ellos uno, huelguista, gravísimo. Restablécese la circulación de trenes.

Poco á poco comenzaron á calmarse los ánimos. Abriéronse los comercios. Pablo Iglesias asegura que la huelga es únicamente económica, sin política.

Agitación en Barcelona

Contra un puente Nótase agitación en Barcelona. En las columnas de un puente fué colocada una bomba de dinamita.

El paro en Zaragoza

Precauciones Planteóse el paro en Zaragoza. Algunos oficios trabajan, muy pocos. Adóptanse grandes precauciones.

En Asturias

En Gijón no hay arreglo En Gijón subsisten las huelgas. Existe una extraordinaria agitación. Acordóse en principio la huelga general.

Reunión comentada

¿Que fraguan? En San Sebastián han tenido una reunión los Sres. Romanones, Cobián, Alba, Calvetón, Vallarino, Burell y otros. Como se ve la reunión fué numerosa. Coméntase mucho esto y hácese grandes comentarios.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Fondos públicos (4 por 100 perpetuo interior at 87.70), Acciones (Banco de España at 445.00), and Cambios (Paris vista at 8.85).

LUGO

Se recuerda á los mozos de la quinta actual que en fin del corriente mes termina el plazo para admitir ingresos por reducciones al servicio militar, en la Delegación de Hacienda. Dice La Voz de la Verdad en su número de ayer: «La Región de Orense da un contundente varapalo á El Miño, al que pone en la picota, por haberse apropiado íntegra y servilmente conferencias telegráficas ajenas. El Miño, vergoroso y aturdido, reconoce que ha usado de las tijeras para subsanar las faltas que sus abonados encuentran diariamente en su información telegráfica. Reconocerá el mismo motivo el plagio que otros colegas, tan desahogados como El Miño, vienen haciendo para servirlo á sus lectores como plato de la propia cocina? Hay más Miños que el de Orense. Como creemos que la anterior noticia pudiera causar perjuicio á la prensa local, nosotros, por nuestra parte, nos atrevemos á rogar al periódico La Voz de la Verdad, que publique el título del diario á que alude. La Ronda de Castilla en la parte que empalma con la carretera nueva de la Estación, estaba intransitable anteanoche. Efecto de no haber desagüe, aglomeróse toda el agua de la lluvia en aquel lugar,

vicio se ejecute por medio de subasta, la cual se celebrará á las once de la mañana del próximo día 26.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Provincia de Lugo. Estadística del movimiento natural de la población en el mes de Junio último.

Ayuntamientos.—El de Carballido hace pública la ausencia del mozo del actual reemplazo José Rodríguez Simón.

—El del Gorgo publica el extracto de las sesiones celebradas por la Corporación durante los meses de Julio y Agosto últimos.

—El de Paradela tiene expuesto el padrón de industrial.

Junta municipal del Censo electoral de Vivero.—Relación de las designaciones de suplentes de presidentes que hizo la Junta municipal del Censo electoral de Vivero, para las mesas de Cúbas y Magazos.

Juzgados de primera instancia.—El de Lugo declara pobre en sentido legal á Vicente Rodríguez García, para litigar con D. Manuel Rodríguez Paz.

—El de Monforte cita á Manuel Rodríguez Martínez, Joaquín Flores Bolaños, Lope Monteserín Clemente y Adolfo Palacios León.

Recaudación de consumos de Carballido.—Declarando incurso en el primer grado de apremio á los contribuyentes morosos.

Recaudación de contribuciones.—Los ayuntamientos de Taboada y Trasparga anuncian la recaudación del impuesto de cédulas.

Movimiento de tropas

Los regimientos de Saboya y Wad-Rás, que constituyen la segunda brigada de la primera división orgánica, á las órdenes del general Manso, salieron del cantón de Leganés para Bilbao y San Sebastián, respectivamente.

El primero salió á las ocho de la mañana, y á las dos y media de la tarde el segundo, en trenes militares, que por la línea de circunvalación pasarán de la red de Madrid, Cáceres y Portugal á la del Norte, en cuya estación les facilitarón los ranchos del regimiento de Asturias: á las diez de la mañana, á Saboya, y á las cinco y cuarto de la tarde, á Wad-Rás.

Vá la fuerza en traje de verano, y lleva á prevención el de paño.

En Bilbao y San Sebastián se incorporaron los soldados de dichos Cuerpos, que se hallan con licencia cuatrimestral é ilimitada, hasta completar 1.450 hombres por regimiento.

Hoy, á las doce y cuarto, saldrá de la estación del Mediodía el batallón de cazadores de Llerena, que va á guarnecer Córdoba, por haber salido para el Campo de Gibraltar el regimiento de la Reina. El expresado batallón, como todos los de la primera brigada de cazadores, completará su fuerza, también con los licenciados, á 800 hombres.

Muy en breve, y sucesivamente, serán llamados á filas todos los individuos que se hallen dentro de los tres primeros años del servicio activo.

Asegúrase que el regimiento de León, que manda el prestigioso coronel D. Luís Mayorga, saldrá para Málaga, mañana, á las cuatro de la tarde.

Por si fuese preciso enviarlas adonde as circunstancias reclamen sus servicios, están preparadas otras fuerzas de Madrid y de los cantones.

Portugal

El ex-yate real

Se ha dado el nombre de «5 de Octubre», al yate «Amelia». En vista de que ninguna de las dos veces en que fué sacado á subasta, hubo compradores para ese yate, el Gobierno acordó transformarlo en buque de guerra. Acerca de tal transformación, se oír á parecer de la dirección de Artillería.

EN LA AUDIENCIA

Para la segunda quincena del corriente mes hizo la audiencia provincial los señalamientos que siguen:

Día 18. Quiroga.—Desobediencia, contra Jesús Castro y otros; ponente señor González Golpe, letrados Sres. Milán Gavilán y Pardo Rodríguez, procuradores Sres. Rodríguez y López Leal.

Día 19. Chantada.—Lesiones, contra Daniel Sánchez y otros; ponente Sr. González Golpe, abogados Sres. Milán Gavilán y Pardo Rodríguez, procuradores Alfonso Prado y Soto Mera.

Día 20. Idem.—Hurto, contra Angela Expósito; ponente Sr. González Golpe, defensor Sr. Díaz Rodríguez, procurador García Gesto.

Día 21. Monforte.—Lesiones, contra Manuel y Ramón Rodríguez; ponente señor González Golpe, licenciado Sr. Pardo Pallín, procurador Rúa.

Día 22. Fonsagrada.—Hurto, contra Ricardo Neira; ponente Sr. Presidente, abogado Sr. Pardo Pallín, procurador Rúa.

Día 25. Sarria.—Homicidio, contra José Tallón; ponente Sr. Alonso López, letrado Sr. Prieto Rivera, procurador Rodríguez.

Día 26. Idem.—Idem, contra Manuel Arias y otro; ponente Sr. Presidente, defensor Sr. Prieto Rivera, procurador Rodríguez.

Día 27. Idem.—Robo, contra Miguel Rico y otros; ponente Sr. González Golpe, licenciados Sres. Prieto Rivera y Pereira Fernández, procuradores Rodríguez y Vidal Peña.

Día 28. Villaba.—Idem, contra Hermenegildo Silvosa; ponente Sr. González Golpe, letrado Sr. Fernández Vivero, procurador López Cedrón.

Día 29. Idem.—Idem, contra Manuel Buide; ponente Sr. González Golpe, defensor Sr. Cereijo López, procurador Landriz Lenza.

POR GALICIA

CORUÑA

Al niño de siete años Jenaro Montouto Martínez, lo atropelló un ciclista en la Rua Alta produciéndole contusiones en las distintas partes del cuerpo, de las cuales pasó á curarse á la Casa de Socorro.

Hace pocos días un incendio destruyó un pinar de 400 ferados de extensión, en la parroquia de Cuirías, de San Pedro de Oza, valorado en 4.500 pesetas, propiedad de D. José Nogueiras, de La Coruña.

Ha sido de clara incurra en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública de Septiembre de 1.857, la maestra de la escuela nacional de Traba, en Coristanco, doña María del Socorro Pérez Crespo.

SANTIAGO

Hallábase Manuel Suárez Sambade partiendo leña.

Una astilla saltó con fuerza y lo hirió en el ojo derecho.

Conducido al hospital de Santiago, ingresó en la sala de San Cosme.

Manuel Suárez Sambade es natural de Tella (Puenteceso) y cuenta diecinueve años de edad.

El percance que dejamos relatado le sucedió en la casa que habita en Cée, de cuyo pueblo es vecino.

En Santiago inicióse una suscripción por los amigos y admiradores del que fué elocuente orador sagrado don Francisco Suárez Salgado, para costear un homenaje dedicado á su memoria.

Llegó á esta población el Vicario general de la Orden Franciscana en España M. R. P. Fr. Juan Pagazaurtundúa, procedente del convento que la citada Orden tiene en Louro (Muros)

Viene con objeto de presidir el Capítulo que en el convento de San Francisco de Santiago se efectuará el día 22.

ORENSE

Está restablecido de su dolencia don Pompeyo Beltrán, director del Instituto general y técnico.

El exministro de Instrucción pública, Sr. Bugallá partirá de Cernadas el día 18 con su distinguida familia, se detendrá en Puenteareas y llegará á esta ciudad el 23, en donde recibirá á sus correligionarios, hasta el 27 que regresará á Madrid.

Salíó para Lisboa el cónsul de Portugal en esta ciudad, D. Alfredo Mesquita. Quedó encargado del despacho de los asuntos el Canciller Sr. Costa.

El tribunal del cabildo encargado de juzgar las oposiciones á la canongía vacante en esta S. I. C. propuso en primer lugar á D. Angel Alañón Barba, mayor domo del Sr. Obispo de la Diócesis quien, como es natural, en el acto nombró á su mayor domo.

El ilustrado beneficiado de la metropolitana de Santiago D. Salustiano Portela que hizo unos brillantes ejercicios á juicio de muchos que los presenciaron, pudo arribar al segundo lugar y salió para Santiago.

El beneficio que resulta vacante, será también de libre elección y lo provistará el Sr. Canalejas, ministro de Gracia y Justicia.

El próximo día 28 llegará á esta capital con objeto de presidir la Asamblea de médicos forenses de esta provincia, el ilustrado galeno de Guadalajara Sr. Ballesteros.

Se nombraron maestros interinos para las escuelas vacantes en esta provincia á los aspirantes que se expresan:

A D. Juan Barreira Ocampo para la escuela de Rocas de Abajo, en Esgos, á doña Elvira Cerviño Pardo para la de Lamas, en Leiro, á D.ª Herminia Santalices Araujo para la de Seoane en Carballino, á D. José Martínez Barrio, para la de Prado en Muíños, á D. Plácido González López, para la de Briobra en Rubiana, debiendo los tres maestros tomar posesión de sus cargos dentro de los 10 días que las leyes vigentes disponen.

PONTEVEDRA

Los próximos días 23, 24 y 25 se celebrarán en Porriño las renombradas fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Agonía.

Habrá función religiosa con sermón y fiestas cívicas, que amenizará, además de la afinada música de aquella villa, otra de Redondela, quemándose profusión de fuego de aire y fijo, y habiendo otras diversiones.

Se ha hecho cargo del mando de la segunda Compañía de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia, el capitán D. Ramón García Escapenté, con residencia en Villagarca.

VIGO

Estuvo en la Comandancia de Marina de Vigo una comisión de marineros de Cangas para entregar al Sr. Pérez Machado una solicitud con las peticiones siguientes:

Que se prohíba y castigue con todo rigor el uso de la dinamita en la pesca.

Que se cumpla lo ordenado por la Junta superior de Pesca acerca de la reunión de los técnicos que dictaminen sobre la conveniencia ó inconveniencia de la pesca á la ardora.

Que se reduzcan los límites señalados actualmente á la pesca á la ardora.

El comandante de Marina prometió á los comisionados transmitir la solitud al ministro del Ramo.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Bande, el comerciante D. José Tenjada y Feijóo.

formándose un barizal imposible de atravesar sin grave riesgo. Llamamos la atención á quien corresponda ordenar la restauración de aquella vía para que no la tenga en olvido.

En atento B. L. M. nos participa el gobernador civil, Sr. Rodríguez Blanco que, según le comunica el Evcmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Práxedes Mateo Sagasta, han llegado á un acuerdo los huelguistas de Málaga con los patronos, quedando así solucionada la huelga que sostenían las sociedades del muelle, y, como consecuencia, los demás gremios de aquella capital.

Durante la noche del 8 al 9 fué robada la iglesia parroquial de Villamor, perteneciente al ayuntamiento de Mondoñedo.

Los ladrones debieron utilizar una llave falsa, penetrando por la puerta principal en el templo, pues no se advierte huella de violencia alguna en las ventanas, puertas ni tejados, y empleando un formón, que dejaron quedar en la sacristía, rompieron cuatro cajas de petitorio, llevándose las perras que había.

Se cree que no pasarán de dos pesetas.

Don Jesús Pérez Batallón, nuestro amigo, nos participa, en atento besalamano, haberse posesionado del cargo de arrendatario de contribuciones de la provincia, y nos ofrece sus servicios. Agradecemos la deferencia al Sr. Batallón.

Las películas recibidas en «Lugo-Salón» son magníficas.

Lo mejor que se conoce hasta la fecha. Si se consigue inaugurar hoy la temporada, seguramente se contarán por llenos las secciones.

El meritisimo escritor gallego, D. Celso García de la Riega, tiene en preparación una obra notabilísima, en la que recoge los datos referentes á la patria de Colón, descubiertos á golpe de su investigación benedictina.

Dicha obra vulgarizará por Europa y América los valiosos documentos relativos al origen galaico del inmortal navegante, y contendrá interesantes grabados de los mismos.

El Ayuntamiento de Pontevedra prestará su cooperación á la impresión de la mencionada obra.

Se ha descubierto en Valencia una falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas, serie 26 de Septiembre de 1910.

En Pamplona se halla vacante la plaza de Doctoral, terminando el plazo el 4 de Octubre.

San varios los maestros y maestras de los recientemente ascendidos á 1.100 pesetas que todavía no han remitido el presupuesto adicional que tiene ordenado la superioridad.

Merced á la gestión del escritor orense, D. Basilio Alvarez, la Dirección General de Comunicaciones ha ordenado la creación de una cartera en Santa María de Vilar de Ortelle (Monforte) beneficio y mejora que le habían interesa dolo agricultores de aqu el pueblo.

En Avila y Ciudad Rodrigo, se ha abierto concurso á curatos.

El plazo para solicitar termina el 20 del actual.

Desde 1.º de Enero lleva recaudado la compañía de ferrocarriles del Norte pesetas 73.871.465 pesetas.

Se ha dispuesto se anuncie á turno de traslación las plazas de profesores de gimnasia vacantes en los Institutos de Orense y Lugo.

Está vacante en Madrid, una canongía con la obligación de explicar una cátedra y predicar seis sermones.

Termina el plazo el día 20 del corriente.

Según leemos en un diario de Orense, el culto sacerdote D. Basilio Alvarez, que renunció la dirección de El Debate, desde que el propietario de este autoriza á los redactores para batirse en duelo, dirigirá muy pronto en Madrid un nuevo rotativo.

Esto indica que en la corte va á aparecer un nuevo periódico católico.

El día 5 de Octubre próximo, á las doce tendrá lugar en el Parque de suministros de la Coruña un concurso con objeto de adquirir los artículos que se consideran necesarios para las atenciones de este Parque y Depósitos del mismo en las plazas de Lugo y Ferról.

Para Lugo se requieren los siguientes artículos: Cebada de primera clase, paja trillada de trigo, leña, carbón vegetal, idem cok, idem hulla, paja larga para relleno. Precio por quintal métrico.

Se dice que el Santo Padre, Pío X, tiene el propósito de publicar muy pronto una Enciclica contra los concursos públicos de aviación, por considerar que ocasionan muchas víctimas y son objeto de explotaciones inmoderadas.

Anoche á las once, estaban ya comprometidas siete plateas y bastantes butacas para el concierto de esta noche en el Teatro-Circo.

Hállase en Lugo, el Director general del Instituto Geográfico y Estadístico don Angel Galarza.

VIAJEROS

Llegaron: De Monforte, D. Julio Nández. De Asturias, y siguió viaje á Santiago, el canónigo de la Catedral Compostelana Sr. Villaeamil. De Foz, D. Donato Nivalra, secretario judicial, y su hermano el comandante de Infantería D. Luís. De Rubián, la Srta. Regina Somoza. Salieron: Para Ribadeo, D. Lorenzo Fernández, D. Gonzalo Pozo y D. Carlos Arias sabrestante de Obras públicas. Para Valle de Oro, D. José Pérez Mon. Para Lorenzana, Don J. Antonio Pardo. Para Gaibor, D. Jesús García Gesto. Para Ladra (Villalba) el padre José Fernández de la Orden franciscana. Para Madrid, D. Balbino Fernández y D. Manuel Fernández. Para Orense, el inspector de primera enseñanza, D. Gerardo Alvarez Limeses. Para la Coruña, el abogado D. Antonio Milán. Pasaron: De Madrid á la Coruña, D. Juan R. Somoza. De la Coruña á Sarria, el notario señor Barja con su familia. De regreso para la Coruña, el inspector de Sección de los ferro-carriles del Norte. Hállase en Lugo de paso de la Coruña D. Otto Herzoy.

NUESTROS PASEOS

En el templo de la Plaza ejecutará hoy, de nueve á once de la noche, la Banda municipal, las siguientes obras: 1.º Patria y Toros, paso doble.—San José. 2.º Polka fantástica.—Atmeller. 3.º Concierto final del tercer acto de Boccaccio.—Supplé. 4.º Selección de la zarzuela Molinos de viento.—Luna. 5.º Jolis Serments, boston.—Worsley. 6.º Ecos del pasado, paso doble.—Landre.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra señora y La Impresión de las Ligas de San Francisco.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra. 6

Pérdida de un loro

En la tarde del sábado último se extravió un loro.

La persona que lo haya encontrado ir vase devolverlo á su dueño en la calle de San Pedro num. 18, que se le gratificará.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

El canje del Interior

Los Sres. Pedro Romero y H.ºs, Banqueros de esta plaza, tienen el honor de participar á sus amigos y clientes, que desde 1.º de Septiembre próximo admiten en sus cajas los títulos de la Deuda Pública Perpetua al 4 por 100

Interior, para encargarse del servicio de canje por los títulos nuevamente confeccionados.

Suplicamos que á ser posible presenten los títulos á canje con el cupón núm. 40 unido á los mismos.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria-Ronda de la Coruña núm. 6, se vacu, na todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente. Sueros antidiftérico, antistreptocócico, antitetánico, moleina tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria. Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

VENTA

Se hace de una casa, compuesta de tres pisos en la parte de delante y cuatro en la posterior, con patio y cuartos independientes, libre de pensión, soleada y en punto céntrico. Informará D. Dosito López Cedrón, Corredor de Comercio y Procurador de los Tribunales.—Miño, 27. Lugo.

ARRIENDO

En la carretera de Castilla, lugar de Conturiz, se arrienda la casa conocida por Mesón de Labao, compuesta de amplias habitaciones, fuente de excelente agua en el interior de la misma, cocheras, caballerizas y otros servicios; y unida á dicha casa una extensa huerta, de regadío, con árboles frutales. Del precio y condiciones enterarán en la misma casa, ó en Lugo en el «Café España.»

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

EMPRESA FUNERARIA DE VALENTINA REGAL San Pedro, 38.--LUGO

Esta antigua y acreditada Casa, única en esta capital que ha obtenido patente por féretros incorruptos, ofrece á su clientela gran variedad de cajas modernistas en todos tamaños, desde la más lujosa á la más modesta; hábitos de todas clases, cintas, coronas, pensamientos, flores, y un completo surtido de adornos para cementerios. La fama de que goza esta Empresa y el beneficio de recibir los géneros en gran cantidad y directamente de las Casas más acreditadas del extranjero, le permiten vender á mitad de precio.

Tintorería de París

Esta acreditadísima casa de La Coruña, de los Sres. Pottecher y Compañía, que cuenta con importantes y bien instaladas Sucursales en las principales capitales de España, tiñe, lava y limpia con perfección asombrosa toda clase de prendas de ter: ciopelo, seda, lana y algodón, como asimismo piezas enteras de estos mismos géneros.

Representante para recibir todos los encargos que se le confíen, que serán atendidos con prontitud y esmero, VALENTINA REGAL San Pedro, 38.--LUGO

¡No más canas! LA FAVORITA

preparación científica de resultados maravillosos, tónica y refrescante. No mancha la piel ni las ropas; destuye la caspa, corrige las enfermedades del cuero cabelludo, y ayuda el crecimiento del pelo y de la barba. La primera en Europa que devuelve al cabello su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, castaño obscuro ó negro, dejando un brillo sin igual. Depósito exclusivo para la venta en esta provincia: VALENTINA REGAL.--San Pedro, 38.--LUGO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

LA SALUD

Casa de baños

RUBINE, 22 (RIAZOR).--LA CORUÑA

Propietario: DON RAMÓN DORRE O

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el concurso nacional.

Dos médicos de reconocido prestigio prestan servicio gratuito á los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos aparatos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe á los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mármol, de diferentes aguas de mar ó dulce á la temperatura deseada; minero-termales de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja (son sus sales naturales). Artejo, Caldas de Reyes, Archa, Moleas, L-desma, Puente Viejo, etc.; gelatinoso, salado, alcalino, almidón, brea, ácido carbónico, (utilísimo á las enfermedades del corazón), etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo.

En amplia sala de duchas se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa circular, aterna al vapor, trementinada y mineral-termales, según indicaciones y casos. Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones é inhalaciones, se encuentran en departamentos aparte.

Posee esta casa una esplanada, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «esplanada», que domina un panorama encantador, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y á la par que es dicha «esplanada» centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañeario hay un personal competente y escogido para garantía de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

Pesetas Cts.

Table with 2 columns: Description of guarantees and amounts in Pesetas and Cts. Includes CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO, and SINIESTROS SATISFECHOS.

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868

BENIGNO DE LA MOTA

Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTRA

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 30 de Agosto último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competetísimo cortador D. VICENTE EGUREU, expresidente de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS. Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Septiembre el vapor MONTREAT.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Septiembre el vapor LOUISIANE.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 22 de Septiembre el vapor SAINT-LAURENT.

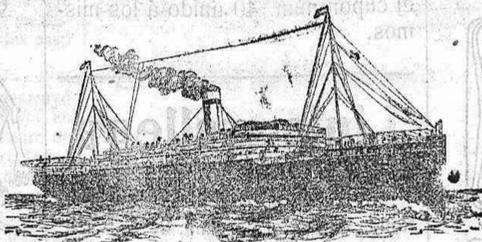
Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Septiembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 30 de Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . » 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consiguatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	26 Septiembre	27 Septiembre
Highland Enterprise	24 Octubre	25 Octubre
Highland Heater	7 Noviembre	8 Novbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gotha	el 9 de Septiembre
Eisenach	el 7 de Octubre
Witkind	el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mira, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre
Ortega	9 de Octubre	10 de Octubre
Junin	19 de Octubre	20 de Octubre
Oropesa	23 de Octubre	24 de Octubre
Orita	6 de Noviembre	7 de Noviembre
Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 43. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

## Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.-Miño, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

ARGENTINO, el día 18 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## Café MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

—LUGO—

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP. VILANO	9 de Septiembre
Correo SANTA ELENA	15 de id.
Rápido KONING F. AUGUST	1 de Octubre
Correo SANTA FE.	2 de id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo DANIA	13 de Septiembre
Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE	21 de id.
Correo LA PLATA	26 de id.
Rápido IPIRANGA	4 de Octubre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, a. nés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, acycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan, (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN LUGO.—Iglesias y Compañía, (Droguería.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4
d m, un año. . . . .	16
Ultramar y extranjero. . . . .	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.